



## BECAS INSTITUCIONALES

Esta política aplica a todos los estudiantes que se matriculen en NUC y cumplan con los criterios de elegibilidad de la beca a la que solicite. Los estudiantes pueden participar de alguna de estas becas, independientemente de que ellos reciban otro tipo de ayuda financiera (no institucional), siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en esta política.

Estas becas no están disponibles para estudiantes matriculados en cursos de educación continua. Los estudiantes solo podrán participar de una beca institucional.

### **Beca Institucional: “High School Senior”**

La beca “High School Senior” otorga \$200.00 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un diploma y \$300 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un grado asociado o bachillerato. La beca es aplicable a un término de estudio. Se otorgará la cantidad adicional de \$200.00 a estudiantes que evidencien haber completado escuela superior con un promedio acumulado de 3.2 o más.

Para ser elegibles, los estudiantes tienen que cumplir con requisitos descritos a continuación:

1. Completar la solicitud de la beca “High School Senior” antes del 30 de junio
2. Haber completado escuela superior en el año en que es admitido en NUC
3. Ser residente de Puerto Rico
4. Mantener progreso académico satisfactorio

### **Beca Institucional: “Healthcare Heroes”**

La beca “Healthcare Heroes” otorga \$200.00 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un diploma y \$300 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un grado asociado, bachillerato o maestría. La beca es aplicable a un término de estudio. Se otorgará la cantidad adicional de \$200.00 a estudiantes que tengan una Contribución Familiar Esperada, por sus siglas en inglés “EFC”, de \$0 y resulten inelegibles a la cantidad máxima de la beca Federal Pell.

Para ser elegibles, los estudiantes tienen que cumplir con requisitos descritos a continuación:

1. Completar la solicitud de la beca “Healthcare Heroes” antes del 30 de junio
2. Ser residente de Puerto Rico
3. Mantener progreso académico satisfactorio
4. Matricularse en alguno de los programas del área de la salud listado a continuación:
  - Programas de Diploma
    - Enfermería Práctica con Electrocardiografía (EKG)
    - Técnico de Emergencias Médicas – Paramédico
    - Técnico de Farmacia
    - Técnico Geriátrico
    - Técnico de Cuidado Respiratorio
  - Programas de asociado, bachillerato o maestría
    - Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Emergencias Médicas
    - Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Cuidado Cardiorrespiratorio
    - Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Sonografía Clínica
    - Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Radiológica
    - Grado Asociado en Técnico de Farmacia
    - Grado Asociado en Asistente del Terapeuta Físico
    - Grado Asociado en Enfermería
    - Bachillerato en Ciencias de Enfermería
    - Bachillerato en Ciencias de Enfermería (RN a BSN)
    - Maestría en Ciencias en Enfermería

**Beca Institucional: Creciendo Contigo**

La beca Creciendo Contigo otorga \$200.00 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un diploma y \$300 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un grado asociado, bachillerato o maestría. La beca es aplicable a un término de estudio. Se otorgará la cantidad adicional de \$200.00 a estudiantes que tengan una Contribución Familiar Esperada, por sus siglas en inglés “EFC”, de \$0 y resulten inelegibles a la cantidad máxima de la beca Federal Pell.

Para ser elegibles, los estudiantes tienen que cumplir con requisitos descritos a continuación:

1. Completar la solicitud de la beca Creciendo Contigo antes del 30 de junio
2. Ser residente de Puerto Rico
3. Matricularse en un nuevo programa luego de haber completado previamente un programa en alguna de las localidades de NUC
4. Mantener progreso académico satisfactorio

Los estudiantes que soliciten cualquier ayuda económica administrada por NUC están requeridos a reportar cualquier ayuda económica externa adicional que esperan recibir para financiar sus estudios (*Veteranos, Rehabilitación Vocacional, AmeriCorps, etc.*).

Las solicitudes están disponibles y deben ser entregadas en la Oficina de Asistencia Económica. Las solicitudes serán evaluadas en el orden en que son recibidas, de manera que; NUC les exhorta a solicitar a tiempo, ya que los fondos disponibles para estas becas son limitados. NUC desembolsará la cantidad de la beca otorgada al finalizar el término académico para el cual los fondos le fueron asignados.